
REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO



Comisión de Reducción de la
Revista:

Dr. Alberto A. Giesecke

„ José Gabriel Cosío

„ Fortunato L. Herrera

—
PRECIO: 50 Cts.

SUMARIO:

El Ayllu de Qqeros (Paucartambo). — Luis Yábar
Palacio.

Historia Crítica de la Pintura en el Cuzco—F. Cosío
y Pomar.

Estudio Económico de la Provincia del Cuzco—Dr.
J. Gerardo Roca.



CUZCO—1922.



HISTORIA I ARQUEOLOGIA NACIONAL.

EL AYLLU DE QQUEROS
-Paucartambo-

Estudio para el curso de "Historia Crítica de la Civilización Peruana".

SITUACION Y ASPECTO GEOGRAFICO.

El ayllu de *Qqueros*, si bien no es una institución comunal independiente, es decir, una parcialidad gobernada por sí misma i dueña de las tierras que cultiva, presenta aspectos de gran interés para los estudios de costumbres, tradiciones i topografía. Situado a 80 kilómetros de la capital de la provincia de Paucartambo, a la que pertenece directamente, aislado de toda influencia civilizadora por la brava Cordillera Oriental que culmina en los nevados más altos de la región i defendido del contacto frecuente con el blanco por el rigor de su clima, el Ayllu de *Qqueros* se extiende a lo largo

de la ceja de montaña comprendida entre los ríos Araza o Marcapata i Huaysampilla, orígenes del Inambari i el Madre de Dios respectivamente.

Traspuesta la última abra que separa las hoyas del Ucayali y el Madre de Dios, nuestra vista sorprende el paisaje más grandioso donde, la naturaleza ha querido dar el exponente máximo de su poder que comunica al espíritu una emoción profunda de temor y de belleza que nunca llegamos a sentir en la observación de estos cerros calvos en los que impera la curva, de estas faldas tendidas y reseca, de estas quebradas abiertas y bonitas que invitan a un paseo de turistas. Un hacinamiento de cerros enormes, cuyos picos agudos i negros pugnan por penetrar en el azul: un centenar de agujas y prismas que en irregular alineamiento semejan el aspillero de un palacio encantado que, lóbrego en sus defensas, lanza cual atalayas de luz escrutadoras del cielo los tres nevados simbólicos: *Ritti Coyllor*, *Huaman Ripa* i *Colqqepuncu*, cuyo conjunto denominan los indios el *Mancharina*. Un palacio encantado dije, i es así; esos picachos negros i amenazantes por cuyos flancos perpendiculares se desbarrancan multitud de arroyos que en el vértigo de su caída exhalan al estrellarse contra los enormes bloques de granito el aullido de los *Apus*, que tienen siempre abiertas las fauces de la encañada dispuesta a silenciar la audacia del explorador que ose macular con su planta aquel nidal de cóndores. La enorme proporción de óxidos de hierro, en que abunda la región, contribuye también a aumentar el aspecto temible; es por ello que los cascajales desprendidos de la cumbre dan a distancia la visión de regueros de sangre manados del picacho, i allá, lejos; mui lejos, en una atmósfera de azul intenso, van perdiéndose en el horizonte los últimos contrafuertes andinos en colinas cada vez menos altas que, con la cabellera rizada por el

bosque, parecen rendir su altivez a la poética sugestión de la pampa amazónica.

El descenso tan rápido hacia el fondo de la quebrada se practica insensiblemente, porque nuevas visiones, siempre distintas i cambiantes, segun la posición de las nubes, i la forma como los rayos del sol tamizados por ella hieren el panorama, dando tonos ya brumosos i plateados, ya purpúreos y azulinos, pero siempre majestuosos e imponentes, distraen nuestra atención. A poca distancia topamos con la paja aún raquítica en la que pastan manadas de vicuñas que, desde sus miradores, otean celosas el camino por cuya pendiente escalará el cazador, cuya persecución deben burlar; cóndores, muchos cóndores hieren a menudo el cielo, atisbando un ligero descuido de la presa para satisfacer su voracidad carnífera; patos, huallatas, parihuanas, una diversidad de aves florea el contorno de las lagunas con el copo vistoso de su plumaje, i al fondo, junto al río, los pedrones se han dado cita para albergar en sus grietas al puma sanguinario, enemigo de los llamas i paco-chas i, en consecuencia, del indio.

Después de un largo faldeo en que la quebrada torna a hacerse profunda i a la vuelta de un cerro cónico, en una pampa pequeña ya rica en vejetación i *charamosca* arborescente, en una especie de península formada por dos ríos se divisa entre árboles de sauco i *ñuccho* que confunden sus flores marmóreas i rojas, una cincuenta de casitas techadas de paja que se agrupan en rededor de la capilla a cuyo flanco se levanta un morro semejante a torre que en su cumbre lleva como un lunar el calvario del castillo de *Kkoropampa*: es *Qqueros*, su población no pasa de cuarenta familias.

Esta aldea, que podemos considerar como la capital del Ayllu, no es la única; en cada una de las quebradas existen estancias hoy convertidas en ha-

ciendas; de ellas, las principales son: *Hapu, Quico, Marcachea, Pucara, i Ccachupata*, bastante distantes unas de otras, presentan todas un aspecto común i las mismas costumbres que describimos. Además, cada una de las estancias no es habitada por todos los indios sino en la celebración de las fiestas de comunidad para las que se dan cita por tiempo no mayor de ocho días; la gente habita por lo general agrupada en pequeños núcleos en las *astanas*, nombre que dan a los lugares altos donde pueda pastar el ganado, especialmente los llamas y pacochoas, a cuya crianza prestan atención preferente i cuyo cuidado los obliga a llevar una vida monótona i sacrificada en esas escarpaduras exentas de todo recurso de subsistencia i rigurosísimas de clima.

EL CLIMA.

Su clima que consideramos como uno de los factores que se oponen tenazmente a la influencia directa del blanco, i por lo mismo que tienden a conservar en su estado primitivo las costumbres de los indios, no puede ser más riguroso.

Las estancias i astanas situadas a una altura mínima de cuatro mil metros sobre el nivel del mar en las rinconadas de los nevados i cerros culminantes, sufren un frío intensísimo que nos obliga no sólo a no movernos de la choza sino aun de la puerta del fogón; esto sería lo de menos, un viento frecuente salido de la montaña arrastra un verdadero mar de neblina densísima i helada que cuaja su rocío en todo lo que a su paso encuentra. Raro es gozar de un día despejado en la época de lluvias, i cuando esto ocurre todas las familias salen de sus casas a tomar el sol al que siempre con alegría i respeto llaman "*Huaina Ccapacc*".

Por lo general, esto ocurre contadísimas veces; girones de neblina, ya en cierta altura o rastreando por el suelo pasan sin interrupción todo el día como inmensos copos de algodón que una mano misteriosa fuera escarmenando. En las madrugadas, cuando observamos de la altura, la niebla enfriada durante la noche permanece inmóvil ocultando toda la montaña i las quebradas profundas como un inmenso océano que, despertando de su sueño por el beso del sol en un fantástico y variadísimo juego de celajes, se alborota e hincha haciendo naufragar en pocos minutos las cumbres más altas i silenciando en su blonda el bramido de las cascadas más caudalosas como empeñado en ocultar a la vista del Dios destructor de Torquemada aquel último refugio de los genuinos Hijos del Sol.

Granizo, nevada, lluvia, niebla, viento, se turnan ahí durante el día para mortificar al exótico visitante, el indio poco los toma en cuenta porque le son familiares; pero, siempre sufre, sufre su rigor sin exhalar una queja, prefiere la tiranía de la naturaleza a la del blanco, i aquí la razón por la que desdeña toda comodidad, todo paraíso prometido en cambio de su cabaña andina. Conforme se avanza descendiendo hacia la montaña, el frío como es natural, disminuye, pero en cambio aumentan la niebla y la lluvia; i más abajo aún, la selva extiende la plenitud de sus dominios defendidos por el ramaje en que se ocultan las víboras, los pumas, los osos; i sobre todo, los barrancos que jamás los Qqueros han intentado franquear.

LOS CAMACHICOCC.—(Dignatarios)

Como tenemos dicho, el Ayllu de Qqueros se encuentra dividido en estancias cada una de las

caules es hoy una hacienda diferente. Las costumbres para el nombramiento de los *Camachiocc*, i todas ellas en general son las mismas, así que trataremos sólo las de *Qqueros* propiamente dicho, con lo cual se dará a conocer á las de toda la región.

Los dignatarios que desempeñan las diversas funciones de gobierno i justicia de la comunidad son elegidos i nombrados de diferente manera, elección i nombramiento que dan márgen a las fiestas más originales i solemnes. Su estudio lo haremos más adelante, limitándonos ahora únicamente a dar una idea de la manera como se efectúa tal elección i cuales son los deberes i obligaciones que dichos dignatarios están llamados a cumplir.

El mandón conocido por los indios con el nombre de *Inca Kképacce* o *Inca Segunda* es directamente nombrado por el patrón; su única misión consiste en hacer cumplir las órdenes de éste, poniéndolas en conocimiento de los *varayocc*. Su periodo de gobierno depende de las condiciones que reuna para desempeñarlo. Este puesto mirado con desdén por la comunidad siempre rehacia al yugo, es desempeñado casi de fuerza, no obstante de las franquicias i consideraciones de que goza.

El *Alcalde* o *Inca Justicia* es en realidad el verdadero jefe del Ayllu; su periodo de duración no puede pasar nunca de un año. Nombrado por la comunidad, a propuesta del cesante, quien tiene, a su vez, un cuerpo consultivo en el "*Consejo de los Yuyacc*", recibe una vez practicada ésta una elegante vara ensortijada con anillos de plata que le dá la investidura definitiva de autoridad; obligado desde ese momento a velar por la buena marcha de los intereses comunales, debe aplicar los castigos y medidas convenientes para conservarla; presidir todos los trabajos agrícolas i faenas tomando la iniciativa i las precauciones necesarias, a fin de evitar la propagación de epidemias i la

presencia de los pumas; presidir las fiestas, tomando el asiento de honor en compañía del mandón, el *Capillayocce*, el *Kkollana* i los regidores; en una palabra: ejercitar las funciones de gobierno, justicia, fomento i beneficencia de la comunidad.

Un indígena cualquiera no puede indistintamente desempeñar la alcaldía, tiene necesariamente para ello que haber prestado los servicios inferiores de aguacil, regidor i *kkollana* a fin de que se mantenga la gerarquía administrativa; ser además, legítimamente casado i llevar una conducta moral intachable patentizada por el consejo de los viejos.

El "*Consejo de los Yuyacc*", que tengo aludido, es el cuerpo consultivo del Ayllu; está formado por los indios más viejos, los *Naupacc huiñay aukis* en un número no mayor de seis miembros; no forman cuerpo permanente, sino que se improvisa en el momento oportuno con los que primero se pueda conseguir; para obtener su reunión, el alcalde deberá invitarlos a su casa, comprometiendo la asistencia con un poco de coca obsequiada a nombre de la comunidad: hecho esto, unas semanas antes de la fecha fijada para la renovación de cargos, se reúne el Consejo presidido por el más viejo, el *Hatun auki yuyacc*, quien solemnemente inaugura la ceremonia tendiendo en el suelo la manta de tejido más fino i de mejor *pallay*, prefiriéndose las antiguas que llaman *llacolla*; entonces el alcalde cesante con cierta entonación propone el nombre de su sucesor; aceptado éste por los viejos, cada uno de los cuales debe manifestar su parecer poniendo en relieve los méritos o deméritos del futuro mandatario, se procede a consultar la voluntad de los *aukis* en la ritual ceremonia de la adivinación de los *kkintos*, practicada por el presidente; principia la *Hjallpa* de la coca, cuyas hojas mejores se obsequian en ramitos de a tres pares e inmedia-

tamente los aguaciles i regidores atruenan el aire con el toque repetido de sus *pututos*, se practica en el consejo la libación de la chicha, haciendo votos por el bienestar del Ayllu i el futuro *Inca Justicia*.

Bajo la dependencia inmediata i a órdenes del alcalde existen los regidores, cuyo número varía de uno a tres en proporción al número de habitantes que tiene el Ayllu i la distancia que media los *Astans* i las estancias; son nombrados en la misma forma que el *Inca Justicia*, sólo que quien los propone es el nuevo alcalde nombrado.

Los aguaciles suceden en jerarquía a los regidores; su forma de nombramiento, la misma. Para el desempeño del aguacilato se escoje a los mozos del Ayllu, prefiriéndose siempre a los más expertos los *chchitti huaynacuna*. Su misión es comunicar, hacer cumplir i ejecutar las órdenes impartidas por sus superiores.

El *Capillayoc* o fiscal, nombre que se dá al indio que entiende i administra las cosas del culto, es uno de los cargos de más dignidad. Por lo general, su desempeño es encomendado al indio más viejo, al *Ayllu Aukui*, que, además de ser perito en el conocimiento de la doctrina cristiana i los rituales del culto, debe imponer respeto por su norma de vida.

Es cosa curiosa i mui digna de estudio i atención preferente el hecho de que este cargo recae casi siempre en los *Hjalppacc* o sea los *laeccas* (Brujos) mui temidos, por la superstición en la influencia maléfica de sus prácticas; cuando ellos son nombrados se cree que se les anula o aminora en gran parte el poder de hacer el mal, i mediante las *hjalpas* consultan con ellos el paradero del ganado perdido o robado; la voluntad de los *Apus* la suerte de los enfermos; el remedio para las epidemias, el mal tiempo, etc. Los brujos se clasifican

en dos categorías: los *Hatun kkahuacc* o grandes brujos que practican la adivinación sobre una mesa adornada; i los *Pampa kkahuacc* que sólo lo hacen extendiendo una manta en el suelo.

Para que la adivinación sea perfecta (aunque esto concierne al capítulo de costumbres) debe reunir determinadas condiciones: ser en día maléfico, por lo general martes; invitar a los *Apus*, los *Kkinttos*, o sea un zahumerio en el que se quema una mezcla de hojas de coca sacadas del fondo del *pu-cucho* (bolsita de cuero de llama, pacocho, o vicuña, también lo usan de la golilla de los cóndores) del interesado, pedacitos de hunto de zorro, un fragmento de feto de vicuña, un poco de tabaco i gotitas de vino. En el momento de la ofrenda el *Hjallpacc* hace bastante braza en el fogón, muscita unas oraciones incomprensibles, levanta los brazos, hace que se cierren todas las puertas, comunicando así una emoción de terror i respeto a los circunstantes; derrama la mezcla en el fogón, se pone de bruces, apoyada la frente en el suelo; todos los demás rezan en silencio con los ojos cerrados i vuelta la cabeza hacia las paredes, cuando principia el chisporroteo del fuego es cuando se impone el silencio más profundo, este es un momento mui semejante a la elevación en la misa; despues de cinco minutos, acabada la ofrenda, se pone en pie el *Hjallpacc*, todos los presentes se saludan mutuamente; colocan la mesa delante del fogón i principia la ceremonia de adivinación en la coca, que debiendo ser la primera que se saca de la cesta, empiéza a dejarla caer de cierta altura, escojiendo el *ñahui* (primicia); por la posición que toman las hojas escojidas al caer unas sobre otras, deduce el adivino el paradero o mejor dicho, la respuesta al asunto propuesto.

Otro de los cargos importantes, por lo menos el de más gasto es el de *Kkollana* verdadero amo

del Ayllu. Su nombramiento da lugar a la originalísima fiesta del *Kkorpay* de la que nos ocuparemos en el capítulo correspondiente a las fiestas. Existen, así mismo, otros géneros de dignidades, que no desempeñan ni ejercen autoridad alguna, la mayor parte de ellos son más bien obligaciones de defensa i policía, tales como; los *kipos*, los *chak'occ* o cazadores i ahuyentadores de los animales perjudiciales: el *puma*, el *añas*, el *cuntur*, el *ucumari*, el *taruca*, el *lluthu*, etc.

LAS FIESTAS.

Nada más original e interesante para los estufo-kloristas, hoy tan en boga en la intelectualidad, que el análisis de las costumbres, la música, la danza i en general las fiestas que los *qqueros* conservan en estado casi primitivo (dando a esta palabra la acepción referida al *inkanato*), es allí donde las diferentes formas i manifestaciones de la ritualidad incaica permanecen originales.

La música, expresión del alma del pueblo, clave de la psicología colectiva, no puede ser más monótona, más triste i pobre. Antes que acordes arrancados al instrumento para alegrar la aridez de la brega por la vida mísera, antes que palpitación cálida del sentimiento que nos ayude a sufrir si es triste o a llorar si es fúnebre parece un lamento ronco, unísono i cansado que acompasa sus ritmos con el ronquido del río o el ladrar sordo del trueno en la tempestad. Les que el indio parece que no sabe sentir con el corazón; su indolencia ante el placer i el dolor propio o ajeno es la misma, no se conmueve, no ama sino lo que necesita para satisfacer alguna necesidad orgánica, parece que cuatro siglos de dolor han encallecido su corazón; llora o canta en la misma tonada; si romántico, enamo-

rado es tan indiferente con la amada que nunca tiene un arrebató de pasión intensa; desconoce los celos porque ignora el amor; no le preocupa la cándida inocencia de "ella" porque no sabe saborear el placer, él busca únicamente la satisfacción sexual i sobre todo la esclava del hogar, la imprescindible bestia doméstica que lo vista, le dé de comer i le ayude a trabajar. En las diversas épocas históricas del globo nunca la mujer fué más esclava, más acumulada de obligaciones i mal trato. Sin sentir por un segundo los encantos de un idilio ni el regalo del cariño es la bestia más digna de compasión i lástima.

El amor filial es así mismo interesado, el padre ama a su hijo como ama a sus llamas o a sus asnos porque los necesita i nada más. Igualmente se lamenta el pobre de ganados i el escaso de prole: la impotencia es considerada como un castigo de Dios.

De todo esto se deduce que pueblo que no sabe sentir nunca alcanzará superior cultura musical ni inclinación al arte. Su instrumento favorito consiste en un *pincuillo* de cuatro agujeros fabricado de carrizo, raras veces lo es de hueso de cóndor—joya estimadísima i mui codiciada—; en estos *pincuillos* ejecutan todos ellos la misma tonada cuya gravedad varía en proporción al grosor de la caña, i a cuya descompasada mezcólanza danzan en forma brusca i monótona.

Las mujeres hacen un corro en cuyo centro en desorden i confusión completas talonean lenta i pesadamente todos los hombres, sin distinción de clases tocando a voluntad cada uno su respectivo *pincuillo*, toque que es acompañado por el canto de las cholitas en el que se invocan animales domésticos i montaraces que estiman o temen como: el *puma*, la *wallata*, las *pacochas*, etc. los cerros, los ríos, i en general todo lo que inquieta su espíri-

tu en el curso de la vida. La danza carece pues de ritmo i desenvoltura, es atada, cansada i única.

Además del *pincullo* en las fiestas con bailarines se emplean: el bombo, el tambor, la *antara*, el *pito* i las *quenas*; en estos instrumentos ejecutan piezas ya conocidas por nosotros a cuyo compás se mueven los danzarines disfrazados: *chunchos*, *collas*, *kkachampas*, *wairis*, *ukumaris*, *machus*, etc. Las fiestas solemnizadas con la presencia de estos danzantes son únicamente las de carácter religioso de origen español.

Qué contraste tan grande el que forma la música con la literatura; parece increíble que un pueblo carente de espíritu musical posea lengua tan rica, tan bien expresada, tan pura. Puedo asegurar que los *qqueros* son los que mejor conservan el quechua, tanto por la abundancia de voces, la correcta pronunciación muy limpia de españolismo, como por el vocablo especialmente en lo que se refiere a las cuestiones misteriosas, la oración religiosa, descripción de escenas i relato de la influencia maléfica en sus supersticiones. Si bien los cantos son de monotonía musical la letra es sugestiva i tiernamente bella. Un contraste mayor resalta: el indio canta canciones tan bellas sin sentir emoción alguna i no es extraño que en medio de la beoidez llore cantando a las vicuñas o ría pronunciando versos rebozantes de odio i de dolor al *puma*, al *atocc*, o a la novia ingrata.

Cuando los viejos *aukis* del Ayllu relatan las leyendas del pasado o se duelen de una desgracia pretérita, hacen lujo de un derroche de voces tan nuevas para nosotros como expresivas que no podemos menos que admirar la riqueza de la lengua. Estoy seguro de que si alguno de nuestros quechuólogos visitara la región llegaría al convencimiento de su ignorancia en la materia.

En capítulo especial voy a ocuparme de cada una de las fiestas solemnes que celebran los *qque-ros*, fiestas que son de interés por su originalidad inconfundible. Estas son precisamente las laicas, eminentemente propias, cuya influencia no he podido sorprender en parte alguna por muy vecinos que sean algunos pueblos como ocurre con Marcapata, que se halla completamente amestizada en todos los aspectos de la vida tanto privada como social. Las demás fiestas de importación española, mezcla de misticismo i crápula las conocemos sobradamente en todas partes. El Corpus del Cuzco es seguramente su prototipo. Lo referente a indumentaria tocaremos así mismo en las descripciones que suceden.

EL KKPORPAY.—(Kkollanas)

La fiesta del trabajo, el homenaje que el hombre rinde a la Naturaleza pródiga, el tributo de cariño i agradecimiento a la madre tierra por los favores recibidos durante el año; es la fiesta cuya celebración reviste más solemnidad. En ella el *qque-ro* hace derroche de lujo i alegría, es una de las pocas veces que cambia su faz melancólica e impenetrable por la sonrisa sincera en cuyo fondo siempre se adivina cierta taciturnidad. Su timidez innata al blanco nos priva el poder sorprender sus momentos de franco regocijo, la palpitación de su alma, el calor de su entusiasmo.

En el *Kkorpáy* asistimos a la resurrección escuálida de las grandes festividades incaicas, porque en ella domina la superstición. El indio se postra ante el *Pacha Mama* cuyos favores no puede mirar con indiferencia porque sabe que de ella vive.—¿Sin los beneficios de la madre tierra, crees tú que existiríamos?—nos dicen, i acude a mi mente aquella cé-

lebre frase de Manco II que resume el culto al sol: "estos chapetones están locos, adoran un pedaso de yeso que no les puede siquiera calentar cuando los acosa el frío".

Sigue, pues, palpitando el alma de la raza, si bien los cristos abren sus brazos en el altar de una capillita semi-derruida, si la Cruz se perfila en el mojinete de la *Chuella* i posa en la cumbre de los cerros rígida, fría, sin abrigo, sin expresión como un palo apolillado que no sirve para nada, el sol continúa radiando poderoso, fecunda la tierra, entibia la atmósfera, dá calor, dá vida, anima la naturaleza i el espíritu, por eso el indio cree más en él, por eso lo llama *Huayna Ccapacc*, por eso le rinde culto sincero i férvido en el *Kkorpay*.

Mientras las fiestas religiosas del catolicismo se solemnizan con borracheras y profanaciones en las que los santos ven desfilar por su delante la estudiada compusión, el respeto idiota, el escándalo del ébrio que igualmente profiere un Padre Nuestro mal aprendido, una sincera grosería i un sacrilegio consciente, "es que los santos fracasan ante la naturaleza". En el *Kkorpay* se dá acción de gracias, al sol, a la tierra, al agua, a los frutos, a los animales con profunda reverencia. Las imágenes son meros adornos, figuras decorativas, sin ninguna influencia moralizadora; hay pues razón para que valga más un cerro inmenso que un Dios cuya protección no se manifiesta en forma ostensible, única forma como el indio puede apreciar los valores dada la ignorancia en que vive.

Más intranquila se siente su conciencia cuando al pasar por el abra de un cerro no hizo la *Ttinca* a los *Apus* que, habiendo ofendido a Dios con un juramento falso o no haber oído misa el día domingo. Más imperio moral i más fuerza de acción tiene sobre él, el sortilegio, la brujería o simplemente una amenaza del *hjallpacc* que todos los diablos del

infierno. El *Supay* más que el genio del mal que se apodera de las almas muertas en pecado es el hambriento roedor de las entrañas de los vivos, el *puma* carnicero, el exceso de lluvia, o falta de ella, el portador de enfermedades, el *Huatacc* que anuda sus articulaciones en la parálisis, el sapo crucificado con espinas, etc. Por eso para neutralizar, o mejor, para hibridizar el culto i entregarse a la superstición con la salvaguarda o disfráz del culto cristiano nombran siempre *capillayoc* al más temido de los *Hjullpacc*.

Unas semanas antes de la fecha fijada para la fiesta se reúne la comunidad en una especie de Asamblea General en que se nombra al *Kollana*, dignatario benefactor del *ayllu*, quien debe principiar sus funciones con la célebre fiesta que describo i que recae casi siempre en el mes de mayo aunque no en día fijo, pues él depende de las circunstancias de tiempo que se presentan.

El *Kollana* tiene por misión preparar la chicha i picantes necesarios para atender a toda la comunidad durante los días de trabajo en los cultivos *kkeshuas*: trigo, maíz, cebada, etc. a la hora de la merienda. Es cargo bastante pesado y costoso, pues si bien el patrón proporciona el maíz i lo necesario para el agasajo, el *kollana* debe fabricar, servir i ofrecerlo a la comunidad. Además su presencia en dichas faenas tiene que ser la primera; llevar el *Naupacc huacho* procurando que nadie le gane; es el primero en empezar i debe ser al mismo tiempo el primero en concluir. Poco agradecidos los indios ridiculizan i critican el mal servicio cuando el *kollana* es por su desgracia escaso de familia u holgazán i no atiende con el esmero suficiente. Se le designa en otros *ayllus* con el nombre de capitán.

La víspera del día fijado para la celebración de la fiesta, los regidores i alguaciles recorren to-

das las estancias, elegantemente montados, anunciando a la comunidad la esperada fecha i suplicando a cada una de las familias que baje a su *llacta huasi*, nombre que dan a las chozas ubicadas en lo que podemos llamar la capital del ayllu.

Desde las dos o tres de la tarde se ve afluir a *Qqueros* gran cantidad de gente; todos los indios bajan con la familia completa arreando consigo sus animales: llamas, ovejas, alpacas i caballos cargados con el menaje de la casa, en cuya superficie salen las cabezas de gallos i gallinas enfardelados en trapos; hasta los conejos viajan para la fiesta. Muy curioso es observar esta caravana que semeja un éxodo de gitanos perseguidos por la peste cuya influencia aniquilante se nota en la escuálida flacura de los perros fieles i mal alimentados amigos inseparables del indio.

La noche de la víspera nadie duerme en el Ayllu, excepción hecha de las criaturas. Cada una de las familias, en su respectivo hogar se sienta en torno al fogón presidido por una gran chomba de chicha i masticando hojas de coca, su mayor vicio i manjar, efectúa especie de velación semejante a la del Jueves Santo, no obstante el rigor del clima i la costumbre de acostarse a las seis, pasa toda la noche conversando con cierto aire de gravedad que se anima a medida de la cantidad de chicha ingerida.

A las cuatro de la mañana cuando aún no ha clareado el día, el fiscal seguido del mandón, el alcalde i los demás *varayoc*, lujosamente ataviados comienzan a ascender el montículo de *Kkoropampa* que es un cerrito artificialmente convertido en especie de torreón i que presenta vestigios de haber sido en lejanos tiempos un *Intihuatana* o tal vez algún fortín de defensa, pues domina la población; en su cumbre existe hoy una capillita a manera de adoratorio. Llegada a ella la comitiva, el fiscal se

arrodilla, reza i levantándose pide al regidor el pututo más grande que se pone a tocar dando al sonido ciertas inflecciones que en el silencio de la noche halla medroso eco en las quebradas; todos murmuran una fèrvida oración a media voz, cuando el toque del fiscal ha cesado por tercera vez, los regidores responden atronando el aire con sus pututos, el pueblo se pone en pie, alborea la mañana, el entusiasmo reina doquier i en la nitidéz de la atmósfera cristalina i somnolenta se levanta de cada casita el humo en inmensas columnas que asciende llevando en su seno el calor de la oración ferviente i agradecida del indio a la gran madre tierra; aquella oración de gratitud que nace espontánea de su corazón sin la imposición del miedo a un infierno o la aspiración de ganar el cielo forjado en el extravío de algunos fracasados en la vida.

Una alegría festival trasciende en toda la campiña, a la orquestación eglogal del coro de mil pajaritos se suma la risa franca de los muchachos el trágín de la gente; los *hakkillos* silvan, los bueyes mujen, las ovejas valan, el gallo clarinea su diana matutina, todo se mueve i agita, el rocío chispea en todas las hojas con su pupila brillante, hasta los negros peñascales se revisten de azul; no es sólo la fiesta del indio, es el jolgorio de toda la naturaleza conjurada por el entusiasmo. Las musiquillas del tamboril i los *pincuillos* se dejan oír, i mientras continúa el repetido tocar de los *pututos* suben a la colina los parientes del *kkollana* cesante, extienden a la intemperie las mantas más elegantes i vistosas (*llacollas* i *llijllas*), toda la comunidad puebla el mórro formando, como suele ocurrir en nuestros salones sociales, los hombres un corro, las mujeres otro, i los niños triscan i travesean en todas partes; cuando el horizonte se engalana de colores i los celajes empiezan a tejer su fantasía caprichosa i encantadora, todos los indios se colocan de pie

en rededor de las mantas i las mujeres en el de los enormes cántaros de chicha; el sol d'ora ya la cumbre, el silencio reina, todo calla un momento, ese momento de solemnidad en que ora la tierra i saluda al sol con una reverencia grave i emocionante, la lluvia de oro empieza a cernirse sobre *Kkoropampa*, reina gran espectación, cuando de pronto se divisa mui cerca un jóven indio adornado de plumas con el arco y un haz de flechas en la mano i un grupillo a la espalda, llega a la mesa i arrodillándose delante de ella mira a los *varayoc* i dice: "*Huayna Capaccpa sutimpi hjallpaycuichis taitacuna*" i derrama sobre ella la coca; momentos después se presenta otro de la dirección en que está situada la sierra i trae maíz, el de la puna viene con provisión de carne, todos vestidos con la indumentaria característica de la región representada, este presente obsequiado por la tierra al nuevo *kkollana* es entregado a éste. El orden en que llegan los emisarios anuncia qué producto abundará durante el año. Toda la comunidad, hombres i mujeres abrazan al nuevo *kkollana* dándole el parabién. Se reparte la coca, el maíz tostado, la carne i las piltrafas de lana que se guardan con cuidado para evitar el *karachi* de las llamas i paco-chas comenzando inmediatamente las livaciones de chicha, la música, la danza i en una palabra la fiesta que dura tres días: el primero en *Kkoropampa*, el segundo en el atrio de la capilla i el tercero en la casa del nuevo *kkollana*. La fiesta concluye por lo general en una espantosa borrachera que estimula el erotismo mal reprimido i la sensualidad del indio cuyo remate es la bacanal más desenfrenada.

PUCLLAY I PHALCHAY.

Estas fiestas antes influenciadas poderosamente por los españoles, pues hasta la fecha de su cele-

bración recae en las Carnes Tolendas, ha ido evolucionando en forma tan propia i particular que hoy presenta sello i carácter eminentemente indígenas, pues salvo la fecha, no se nota en ellas ningún razgo siquiera insignificante de amestizamiento.

Los dignatarios elegidos en el *Ayllu* para el desempeño de las funciones administrativas de *varayocc*, viajan de *Qqueros* a Paucartambo un par de semanas antes de la fiesta a recibir el nombramiento oficial otorgado por el patrón o el gobernador; propiamente este ya no es un nombramiento, pues nadie puede poner observaciones a la elección del *ayllu*, sino más bien sólo un reconocimiento oficial del *varayocc*.

Para esta ceremonia, tanto el alcalde como el regidor i los alguaciles se visten lo más elegantemente que su situación económica les permita, elegancia que consiste en llevar puestos el mayor número posible de ponchos, todos nuevos, muchas chalinas i *Chuspas* de vicuña; la montera con franjas nuevas de plata, i sobre todo cabalgar en un caballo perfectamente enjaezado. Cada *varayocc* lleva consigo un mozo que lo acompaña a pié a guisa de ordenanza i que se llama *apiri*.

Obtenido el nombramiento, vuelven inmediatamente a su *Ayllu*. Los envarados cesantes salen a su vez en alcance de sus sucesores hasta unas dos leguas de distancia donde los esperan con provisión abundante de chicha i danzarines llamados *Wifallas*; llegada la comitiva hace su entrada en *Qqueros* en medio de gran entusiasmo i numeroso acompañamiento. El alcalde ofrece un banquete general a la comunidad; al día siguiente lo hacen los regidores i aguaciles. Esta fiesta llamada *Chayamuy*, como todas las demás, dura tres días, transcurridos los cuales tornan los indios a volver a sus respectivas estancias i *hastanas* mientras el alcal-

de i los envarados preparan la fiesta del carnaval o *Pucllay*.

Como tengo dicho, la fiesta ya no presenta rastro alguno de extranjerismo, pues más parece fiesta incaica original localizada en un día del calendario. La ritualidad i liturgia pretéritos son los que juegan el primer i único papel.

Así como en el *kkorpay*, su primer móvil es el agradecimiento a la tierra. Panteísta por excelencia es el culto local; nunca se olvida los favores de la naturaleza ni se los atribuye tampoco a la acción de un ser supremo i misterioso que los norme; el indio cree en Jesucristo como dueño de su alma i por consiguiente piensa en él para después, para la vida de ultra tumba, pero cree también, i con más firmeza, en la madre conservadora de la vida, en la tierra dueña de la parte corporal del hombre de quien depende directamente el atributo de la conservación de la existencia. Mui abstracto es para su rudimentaria noción de la vida el concepto de Dios tal como se lo quieren pintar los curas.

El domingo de carnaval está destinado al culto de *Pachacamaj*, cada familia bebe particularmente en su domicilio, —*astana* o estancia— “festejaremos nuestro nuevo año de vida” dicen. Es algo así como nuestra costumbre de celebrar el natalicio, es el santo común. Se hacen las *Ttincas* a los *Apus*, *Anquis*, etc, dura por lo general hasta altas horas de la noche que la pasan danzando al compáz del canto i la música usuales.

Es de advertir que raras veces la embriaguez convierte al indio en impulsivo, las diversas dicenciones que se originan pasan pronto; borracho tiene igual indiferencia por todo como cuando sano, conversa sin exaltarse; la mayor parte de la tertulia es sobre futilidades, como los accidentes de trabajo. Si se le despiertan los celos es en forma tan

brutal que sólo tiende a la posesión de la hembra por viva fuerza.

El día lunes está consagrado a los animales domésticos propios u originarios de ellos, pues los importados tienen su patrono especial para la fiesta; el llama i la alpaca que los denominan con el raro nombre de "*Chullumpi*" i "*Chehacu*" respectivamente. A la madrugada reúne cada indio sus animales en un corralito conduciéndolos con mucho cariño; preparan en él un zahumerio de hojas de coca, hunto de vicuña i el *sasahui*, planta que crece al pié de la nieve perpétua, cuya astringencia es más acre que el de la quinina i a la que se atribuye una serie de virtudes mágicas curativas i supersticiosas. Con el humo de esta mezcla zahuman a los animales, no sin antes haer la imprescindible *ttinca* a los *Apus*; en seguida adornan con hilos de colores a todas las crías del año, como se hace aquí con los carneros en San Juan, i hablando a cada uno como si dialogaran con seres conscientes, les hacen beber bastante chicha, obligándoles a la fuerza a comer coca.

Practicada la ceremonia de la invitación de las cosas que gustan los indios a sus animales, continúa la fiesta en el redil, inaugurándose esta que podemos llamar segunda parte, con un baile muy especial en una música semejante al *huayno*, pero un *huayno* lento de sabor marcadamente egipcio por las flecciones de brazos i piernas que ejecutan i los movimientos rituales. Mientras que los jóvenes tocan *pincuillos* i *quenás*, el jefe de la familia acompañado de las mujeres inicia el baile en torno a sus animales a lado de los que pasa derramando flores de *Phalcha* mojadas en chicha i rociadas de vino i aguardiente; simultáneamente canta, baila i hace llover las flores, para después comenzar, como de costumbre con la bebida i la coca que consume du-

rante todo el día. Esta fiesta es la que se conoce con el nombre de *phalchay*.

El día martes se dan cita todas las familias de cada una de las estancias para bajar nuevamente a su *llacta-huasi* i realzar con su presencia la gran fiesta del *Puellay* ofrecida por los flamantes envarados del *Ayllu*; esta vez el viaje no se realiza en la forma descrita anteriormente. Los indios, completamente borrachos, aunque siempre llevando consigo todos sus animales, bajan en conjunto vestidos con el mayor esmero posible, pues la fiesta, ante todo, debe ser el exponente máximo de lujo de los *Q'ueros*, la crispada rijosidad de los cerros i las pésimas sendas abiertas a fuerza de tragín en esos desfiladeros infernales no obsta para que los indios caminen cantando i bailando por todo su recorrido sin sentir el vértigo del abismo.

Prestaré atención especial en la descripción de la indumentaria que lucen tanto los hombres como las mujeres en esta fiesta original. Los indios se ponen por lo menos, tres ponchos elegantísimos en que juegan papel todos los colores del arco iris artísticamente combinados en los "*pallay*" i los "*huntay*" (véase el capítulo referente a las costumbres); un *unku*, de color negro, especie de camiseta sin manga a guisa de kimono, es la pieza más finamente tejida; sobre el *unku* llevan el *jubón*, confeccionado de bayetón de Lucre de color verde o azul marino, cuyas mangas se hallan cuajadas de botoncitos de cobre i porcelana i bordadas de tren-cillas i caracuchos; sobre el jubón llevan puestos los ponchos. A ambos lados i a manera de bolsillos cuélganse diez o doce *chchuspitas* elegantísimas, casi siempre tejidas de lana de vicuña, i primorosísimos *pallay* en colores. Cruzadas en la espalda llevan puestas a la bandolera igual número de "*huarakkas*" (ondas) rematadas en sus puntas por grandes borlas de color rojo vivo. Sobre to-

do esto llevan todavía gran número de chalinas de vicuña, estas chalinas i los *unkus* son las únicas piezas de la indumentaria de los *Qqueros* no adornadas por *pallay* ni hilo teñido. Por tanta ropa como llevan acumulada a su cuerpo dan a la distancia una impresión bastante extravagante i rara.

Los jóvenes solteros i aún los viejos cargan a la espalda un ligero grupo de membrillos atados en *uncjuñas* i *llicllas* que ellos dicen tener por objeto únicamente el aroma que se desprende, pero yo he podido observar, que el verdadero fin de tales frutos es ser obsequiado a las simpáticas jóvenes (*sipas*) que interesa o enamora el indio.

En la cabeza se ponen aparte el "*Chchullo*", la montera, de origen español, que nueva i perfectamente circular, da un bonito efecto por el brillo de las franjas de plata con que las adornan; para el *pucllay* colocan en ella algunos rrollos de oropel con el doble objeto de alegrar la vista i con su sonido marcar el compás del baile.

Las mujeres se adornan menos que los hombres, aparte de llevar pocas prendas de indumentaria, no hacen lujo de las costosas prendas que con sus manos fabrican para el marido, el hermano o el hijo. Cuatro o cinco polleras, otras tantas *llicllas* prendidas en el pecho con "*tupus*" de plata, gargantillas de cuentas de vidrio "*huayruro*" i otros frutos, anillitos de plata i cobre, i sobre todo, grandes manojos de cinta de seda labrada que cuelgan de su cabellera cayendo desde las orejas hasta el nivel de la cintura en un irisamiento de colores, es lo que constituye su lujo único. No obstante su relativa sencillez el adorno contribuye mucho a realzar la belleza de las mujeres en cuya satisfacción resignada culmina la inocencia más encantadora. La suerte adversa i sujeta a todo género de privaciones i sacrificio mueven a lástima, pero ellas

soportan felices todo infortunio que no huela a "misti".

El miércoles se sirve el banquete oficial que dura hasta el viernes en que la fiesta se reduce a borrachera general. El jueves en la tarde visten a un indio con ramas de *ñuechchu* i enredaderas, éste se llama el "*Pucllay huata*" i marcha en medio de gran alegría, música i bulla, hasta uno de los caminos que parten del *ayllu* donde ejercita función de cura haciendo casar a todos los que lo soliciten, sea un hombre con varias mujeres, o una mujer con dos o más hombres, dirigiéndoles arengas cómicas que rematan en el encargo imprescindible que hace a los consortes de producir por lo menos diez hijos cada nueve meses para beneficio i prosperidad del *Ayllu*.

Aparte éstas, existen muchas otras fiestas como la Pascua, Corpus, San Juan, etc. cuya importancia es de segundo orden. Si bien cada una de ellas tienen características que la especializan i le imprimen valor propio acorde con la psicología i costumbres del lugar, muy pesado i extenso se haría con su relato este pequeño estudio que por su carácter mismo reclama medida i concisión.

(Continuará).

Luis Yábar Palacio.



HISTORIA CRITICA DE LA PINTURA EN EL CUZCO

POR

F. Cossio y Pomar

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN
FILOSOFIA, HISTORIA Y LETRAS.

SEÑOR RECTOR:

SEÑORES CATEDRÁTICOS:

AL evocar las tradiciones y leyendas de nuestros ancestrales, surge brillante y lleno de gloria el recuerdo de esta legendaria metrópoli.

Y a través de su grandiosa historia, admiramos en ella las diferentes épocas de su desarrollo que han sido marcadas con caracteres indelebles que nos dan el índice de su civilización y de su progreso, galardones que por fuerza tienen que vibrar en un sentimiento de orgullo por todo aquello que nos dice de un pasado al cual se pertenece, mayormente, cuando se trata de uno tan glorioso como el nuestro.

Por eso, el Cuzco para el Perú entero, representará eternamente la historia viviente de la raza y de la patria.

Al recorrer sus monumentos y sus edificios, encontrarán copiosa fuente el sociólogo, el historiador, el arqueólogo, el etnógrafo, etc., y cuanta actividad haya en las disciplinas científicas, hallando en cada investigación manifestaciones de valor y de interés incalculables.

Hace una veintena de años que la tendencia preferente de esta ilustre Universidad, está consagrada a reconstituir el pasado, a vivir y sentir aquellas lejanas manifestaciones envueltas en la bruma del misterio y del silencio como dos centinelas que guardan su grandeza ignota. Por esta labor, de interés americanista sobre todo, un ilustre catedrático argentino había dicho en alguna ocasión que la Universidad del Cuzco ocupaba el segundo lugar, después de la muy docta Universidad de Lima.

Nunca sospeché, hasta vivir en esta ciudad y observar de cerca sus ruinas y monumentos, la grandiosidad de sus épocas incaica y colonial y sobre todo, la intensidad de la vida artística de esta última.

Al dedicar esta tesis al estudio de la pintura en la época colonial, no he querido sino poner en evidencia aquellos múltiples e ignorados artistas, incógnitos trabajadores de la gloria de nuestro pueblo, que geniales, e ignorados, han pasado a la posteridad sin un agradecimiento y sin un recuerdo.

Me es forzoso, al tratar de la pintura colonial, siguiendo el acertado método de Taine, de ocuparme de los caracteres raciales del pueblo que la fomentó y produjo, lo mismo que disertar, aunque ligeramente, sobre el arte Cuzco o Neo-Kechua, que influyó en la escuela, que al analizar, clasifico como *Escuela Cuzqueña*.

Comenzaré, pues, por hacer un breve estudio sobre el conquistador, el indio, el mestizo y el criollo, para después ocuparme del arte pictórico, y la manera como las predisposiciones artísticas de estas razas, influyeron en su orientación i desarrollo.

EL ABORIGEN Y SUS CARACTERES ARTISTICOS.

Mucho se ha hablado y comentado respecto al indio, a su idiosincrasia, sus cualidades i defectos.

Desde Blas Valera, Ciesa de León, Montesinos, Garcilaso de la Vega, Polo de Ondegardo, etc. hasta nuestros modernos historiadores y sociólogos, se han ocupado de él presentándolo bajo opuestos conceptos, unos ensalzando sus cualidades otros denigrándolas.

Lo que podemos comprobar por nuestros clásicos, es que desde las más remotas épocas que se conocen de su historia, los indios son pacíficos agricultores sometidos al régimen patriarcal. Podemos observar el mismo fenómeno en las armonías simples de su música, en los motivos pictóricos y temas gráficos con que adornaban su cerámica y tejidos, en sus canciones, bucólicas y amorosas, en las escasas producciones literarias que nos han legado: el drama *Ollantay*, la tragedia *Hasnansi*, la farsa *Llama-llama*, la divertida representación llamada *Anay-Saucu*, reducido número que sin duda tiene su explicación en la sentencia pronunciada contra los rebeldes del Cuzco, en 1781 que decía, entre otras cosas: que "quedaban prohibidas las representaciones de dramas, así como las fiestas con que los indios celebraban la memoria de sus Incas"; finalmente en la vivacidad de sus danzas, en el fanatismo de sus ideas religiosas, en todas las manifestaciones de su vida psíquica, vemos que nuestros indios siguen siendo psicológi-

camente los mismos, ni las transformaciones del temperamento, han podido alterar en ellos ciertas maneras generales de concebir la moral, de comprender la naturaleza y de expresar el pensamiento.

Desaparecida la admirable organización social que lo sostenía, roto el engranaje del gobierno patriarcal que constituía su poder, abolida la nobleza dirigente que lo mantenía, primero, y después la dominación de una nueva raza, el embrutecimiento por un trabajo sin método, y el uso de los alcoholes fuertes, fatales para su constitución física, el contraste y el paso de una religión a otra inmensamente superior, determinaron el retroceso inevitable.

Su resurrección moral, apesar del optimismo de muchos, apesar de las teóricas leyes protectoras de la república y de los paladines que salen a romper lanzas en su defensa, resulta problemática.

No queriendo apartarme de la cuestión artística dejo al sociólogo la solución del problema sobre los derechos del indio y sobre su posible resurgimiento.

Examinando los restos de la producción artística del pueblo incaico, tanto literaria y musical, como arquitectónica, escultórica y pictórica, vemos que el indio de aquellos tiempos, en sus caracteres íntimos, era lo que sigue siendo hoy, amante del placer, de la alegría y de los excesos. Sus fiestas de las cuales son reflejos las paganas orgías que observamos hoy en los pueblos del interior, podían compararse con las fiestas de las abominaciones (1) de Babilonia, sus danzas siguen siendo vivaces, violentas sin el ritmo lento i voluptuoso de las danzas orientales, los temas de sus canciones siempre eróticos, sus esculturas y sus dioses reflejaban siem-

(1)—La fiesta del *Chichu micy* o la entrada de la mujer del Tahuantinsuyo en la pubertad.

pre su pensar panteísta y sensual, su vida no tenía ese pasar violento de los grandes reposos a las grandes violencias que caracteriza a los pueblos guerreros y trágicos; si fueron constantes en el trabajo es porque las leyes se lo obligaban y su magnífica organización no les permitió la ociosidad; la obediencia fué su lema y por ella se movían, siempre colectivamente, en todas sus manifestaciones sociales. El cultivo del yo que según Barres, ideólogo apasionado, es la mayor barrera contra la tutela del extranjerismo, lo desconocieron en absoluto, había entonces como, hoy, una clase que pensaba por ellos.

Muchos de nuestros sociólogos y eruditos, dados a estudiar la psicología del indígena de nuestros días, acostumbrados a estudiarlo en medio del bullicio de las ciudades, donde andan desconcertados, o en presencia del "patrón", al que odian, del que por atavismo desconfían y ante el cual se presentan en actitud humilde y desairada nos lo presentan como un ser agobiado por el peso de las taras de muchos siglos de miseria y esclavitud, llorar al inca desaparecido y la libertad perdida.

En realidad ninguno de estos pensamientos pasa por su mente. El indio no siente la nostalgia de las cosas que fueron, como no sufre con su condición actual. Se conduce sólo cuando atacan su propiedad o lo despojan de ella.

Habría que observarlo en sus fiestas agrícolas, en la celebración de sus santos predilectos, en la monotonía de su vida simple en medio de lo infinito y árido de sus punas, para darse cuenta de su enorme vitalidad, su predisposición constante para la fiesta y la risa, su amor a la música, la danza, al adorno y al colorido, su vigor físico invencible, su sensualidad insaciable.

El indio de hoy como el de ayer, posee algo del sentido innato de lo bello, es capaz de sentir una

emoción estética y producir una obra de arte. Veamos hasta qué grado posee este sentido de la belleza y esta necesidad de producción artística.

El indio como artista es capaz de producir sólo lo bonito y lo fácil. No posee esa cualidad, imprescindible para el genio creador del trabajo arduo y la constancia, es indudable que tiene predisposiciones y talento artístico, pero es incapaz de un esfuerzo abnegado y consciente, la paciencia es una de sus ventajas características, pero ésta no va acompañada del esfuerzo intelectual, y la iniciativa creadora imprescindible para la obra artística. Sus grandes monumentos arquitectónicos han sido el resultado de un esfuerzo lento y colectivo; cada piedra al ser transportada al edificio a que se la destinaba, daba lugar a fiestas, moviéndose entre millares de hombres al son de flautas y tambores. Podemos observar esta misma costumbre hoy en las faenas agrícolas donde trabajan mejor cuando hay música y bebidas. Si queremos buscar ejemplo de esfuerzo personal en la producción intelectual entre los mismos amautas, vemos que si existieron entre ellos geniales escritores, su producción fué escasa y casi siempre en colaboración, mostrándonos que el colectivismo invadió todas las esferas del saber.

Hasta hoy vemos entre nuestros modernos artistas indígenas, salvo en muy raros casos, entre aquellos a quienes la suerte ha proporcionado instrucción y la naturaleza talento, ocuparse sólo de producir en su arte lo fácil y de interpretar la última escala en el grado de belleza.

Respecto a su sensibilidad artística, la poseen en grado superior en relación a su facultad de interpretar la belleza, es decir, que tienen más disposición de sentir que de crear.

Si el indio hubiera tenido la educación necesaria para comprender lo bello y lo sublime, hubiera

podido sentir y criticar una obra de arte con perfección.

Su aptitud para sentir, su predisposición artística hacia la armonía, su fantasía peculiar a todos los pueblos primitivos, su intuición de lo bello, constituyen sus mayores cualidades.

Con estos elementos en su favor entra el indio a ser un útil colaborador para el apogeo del arte colonial del Perú.

EL CONQUISTADOR.

Al juzgar hoy al conquistador español lo podemos hacer sin prevenciones y con exacta noción de su obra. Tenemos que admitir primeramente que fueron hombres maravillosos, representantes genuinos de España y del siglo XVI.

Así como el indio no continuó siendo el mismo al través de las edades, los súbditos de Carlos V que poblaron y conquistaron el Perú, han perdido también muchos de sus caracteres.

Lo que resalta en el primitivo conquistador es la potencia del resorte interior, el carácter enérgico y valeroso, la iniciativa vigorosa, la costumbre de las resoluciones súbitas y de los partidos extremos, la gran capacidad de obrar y de sufrir, la fuerza indomable del temperamento intacto. Todos estos caracteres ayudados por una civilización superior que disponía del arcabuz, de la espada, del dogo y del caballo, impusieron la cruz sobre los templos del sol, nuevas luces y nuevas normas sobre el indio, que no tuvo más que doblegarse.

Estudiemos brevemente la trascendencia civilizadora de su acción. Veamos a qué clase social pertenecía, cuál era su instrucción y en general qué ideas le preocupaban. Estas condiciones fueron la base del gusto artístico de los nuevas formas so-

ciales. Siendo ellos los primeros en juzgar la civilización del pueblo conquistado y los que llevaron a cabo su demolición plantando los cimientos de la nueva cultura, es importante conocerlos en toda su psicología, saber hasta qué grado fué codicioso, heroico, individualista, ignorante, dinámico y cruel.

Un estudio completo sobre estos caracteres sería difícil. El mayor obstáculo que encontramos es la personalidad marcada de cada uno, pues, apesar de tener rasgos comunes, cada conquistador tiene una fisonomía propia y así se explican sus querellas, sus guerras civiles, sus divergencias en casi todas sus resoluciones.

El conquistador español pertenece a la época del renacimiento de España, sin que este renacimiento signifique como en Italia un despertar de lo que allí hubo en otro tiempo, un renacer, como su nombre mismo lo indica. En España aparece bajo una forma muy diferente. Fué un momento de hiperheroicidad nacional como dice Blanco Fombona.

En Italia surgen hombres extraordinarios en diversos órdenes de actividad, mayormente dentro de la ciencia y el arte y casi simultáneamente; Leonardo de Vinci (1452-1518), Miguel Angel (1474-1563), Rafael (1483-1520), Tiziano (1477-1516); desaparecido este almárico de genios le sucede otra generación de grandes artistas, los pintores de la escuela Bolonesa, Florentina y Veneciana: los Carachio, Guido, Dominiquino, Boticcelli, Giorgione, Barri, etc. En cambio en España sólo surgen soldados geniales y en tanto número como los artistas que produjo Italia.

El espíritu católico cohibe todo en España y no dejó brotar la encendida llama pagana, mientras que en Italia los artistas, si no rompen con el espíritu del cristianismo, rompen con sus formas de expresión en arte. España cuando esculpe

o talla en madera no se enamora de las formas apolíneas, sino de las deformaciones y flacideces de los ascetas. Su pincel se complacerá en los cuerpos llagados de Ribera, en los Cristos de Morales que son la antítesis de aquellas ninfas de Corregio, de aquellas Venus de Tiziano y las escenas voluptuosas del Tintoreto.

Al genio de Castilla en el siglo XVI, antes que lo sensual, le mueven lo heroico y lo ascético, no las pasiones blandas, sino las fuertes. En todo el arte español desde el siglo XII hasta el XVII se nota una sola preocupación: la idea de ultratumba. En su renacimiento fueron incapaces de interpretar los clásicos en todo lo que tienen de culto a la vida y la belleza. Un pudor quijotesco les detuvo siempre ante las blancas desnudeces de Diana o Venus, su mirada resbala encima de las bellas formas y se pierde sombría en la eternidad. Esta preocupación religiosa fué la que impidió la pluridad de los hombres de genio. El renacimiento español sólo cuenta, y ya en su declinación, con un solo genio literario: Cervantes.

En cuanto a sus pintores, éstos no fueron renacentistas en el sentido itálico, no hicieron más que continuar la tradición de la Edad Media perfeccionando sus conocimientos técnicos, llegando como última escala al realismo.

El español, después de ocho siglos de lucha contra el moro, sólo ha aprendido a ser heroico y a ser soldado. La guerra y la religión son sus íntimas preocupaciones. Se ha acostumbrado a matar por amor y a sufrir por placer. Su arte de aquella época expresa su carácter. Su arquitectura, su escultura y su pintura reflejan la dureza de su alma templada, así como la preocupación ascética de su mente. Su literatura también muestra el mismo sentimiento de la raza creyente y enérgica; a sus

escritores les falta el sentido pagano de la vida, ese sensualismo de Italia que hace reír con Boccacio en el Decamerón, que Ariosto ostenta en sus divinas fantasías.

Estos son los caracteres primordiales que distinguieron el renacimiento español. Veamos ahora cuáles fueron los sentimientos que movieron a los actores de la gran epopeya de la conquista. Estos fueron dos principales: el fanatismo y la codicia.

El fanatismo fué el culpable de la profunda miseria que reinara en España, así como también fué la causa de su heroicidad. Más fué el amor a la religión que el amor patrio en que inspiró la guerra implacable contra el moro, y fué la religión la que sirvió de pretexto moral para realizar la conquista. Cada conquistador fué un campeón de la fe que luchaba por convertir a los indios a la santa religión. Bajo este aspecto, la muerte de Atahualpa, el exterminio de los indios, la destrucción de los templos, resultaba obra de piedad. “Venganza hermanos, los evangelios por tierra”—exclama el fraile Valverde como una justificación a la pérfida emboscada en que hicieron caer al Inca. En todos sus actos hacen intervenir la religión de la cual no podían prescindir. ¿Cómo sellan el contrato de la conquista, Luque, Almagro y Pizarro?, celebrando una comunión tripartita, es decir, tomando juntos la misma hostia dividida en tres porciones idénticas. El conquistador era sincero en sus creencias y encuentra en su fe una fuerza enorme para sobrellevar los más duros trances. Pizarro asesinado pronuncia el nombre de Jesús y muere besando la cruz trazada con su propia sangre. Almagro aún cuando tenga razón para dudar de sus consocios y principalmente de personajes tan pérfidos como los Pizarro que terminan por asesinarle, concede fe absoluta a los pactos que se realizan durante la misa y en presen-

cia del Santísimo. “*Las leyes de Indias*” prohibían morir sin confesión, so pena de perder los herederos la mitad de la herencia confiscada en beneficio del Estado.

Finalmente este fanatismo inspira la inquisición, persigue a los productores de riquezas porque son moros o judíos y determina la codicia, hija de la pobreza, en que quedaron sumidos. El español no sabe otro medio de adquirir oro que el de la conquista. Hasta hoy Flandes se estremece al recuerdo de la avidez y crueldad de las huestes del duque de Alba.

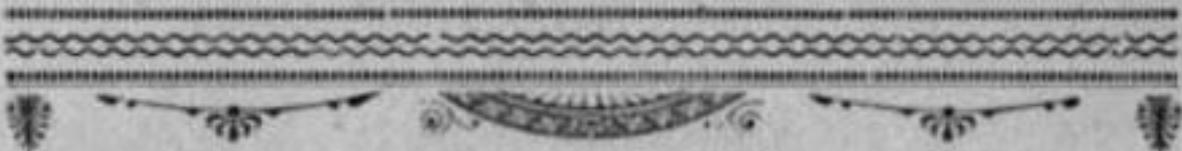
En pleno siglo de oro el pueblo español era paupérrimo. Nos lo muestra el teatro de Calderón de la Barca, Lope de Vega, de Alarcón; nunca faltan entre sus personajes el fraile pedigüeño, el hidalgo hambriento, el poeta hampón. Por eso el conquistador, salido de la estrechez o la miseria de la península, encontrándose en el país conquistado sin más ley ni restricción que su propio poder, resuelve ser rico con la punta de la espada. El oro le deslumbra y es lo que más le interesa. ¡Cuántas veces llegan a regiones fértiles; a bellos campos propicios para la cultura y la vida pacífica, que abandonan por no poseer el oro que buscan!

El *Aura sacra fames* que los posee, les hace forjar leyendas fantásticas. Su codicia les hace imaginar el Dorado, país del oro y las leyendas de los grandes tesoros en el fondo de los lagos, inspiran las maravillosas descripciones de Garcilaso de la Vega, más español que Inca, de los jardines fabulosos en que las flores eran talladas en piezas preciosas, los frutos de esmeralda i rubíes y las hojas de oro fino. Si con el fanatismo justifican sus actos, la codicia los inspira; por eso se les ha llamado los conquistadores del oro.

Cuando Pizarro trazó la línea que le condujo a la inmortalidad exclamó: "Por aquí se va al Perú a ser ricos, por aquí se vuelve a Panamá a ser pobres".

Una vez conquistado el oro, el conquistador no permaneció sedentario y es aquí donde se evidencian los otros sentimientos secundarios de su alma compleja. Una vez que su religión fué impuesta a golpes de lanza y tiros de arcabuz y que los ritos autóctonos quedaron confundidos con los mandamientos de la iglesia, una vez su codicia satisfecha con la recopilación de todos los tesoros de los templos y palacios, surgieron los otros sentimientos: la ambición de dominar, de ejercer autoridad, su individualismo y la necesidad atávica de guerrear. Muchos escritores han querido atribuir sus indisciplinas, sus ambiciones y sus fracasos como colonizadores, a su ignorancia y a lo humilde de su origen.

(Continuará).



Estudio Económico de la Provincia del Cuzco

Tesis para obtener el grado de Doctor
en la Facultad de Jurisprudencia
(CONTINUACIÓN).

VIII

**RELACION ENTRE EL EMPRESARIO Y EL TRABAJADOR
EL APRENDIZ Y EL MAESTRO. HORAS DE TRABAJO.
CONTRATO DE TRABAJO.
CONTRATO DE APRENDIZAJE.**

Relación entre el empresario i el trabajador.—Esta relación fluye de la necesidad de coordinar i combinar los elementos de producción para realizar la obra, porque aisladamente esos elementos nada producirían. Esta circunstancia permite entrar necesariamente en relaciones mutuas unos con otros. Esta relación se acentúa en la organización industrial, en que el empresario

como director de la obra ejerce supervigilancia sobre los trabajadores, éstos concurren al trabajo en virtud del contrato con el empresario i en busca de colocación de su mano de obra.

El empresario toma a su servicio cierto número de obreros, les paga un salario determinado i se convierte en propietario del fruto del trabajo. Tal es el caso de la Fábrica de Tejidos Húscar, que ocupa un personal de trabajadores; como también el de las Cervecerías, o de los talleres de zapatería, carpintería o sastrería.

En todas las industrias locales, los trabajadores se hallan a título de dependientes económicamente i reconocen una autoridad, cual es el empresario, quien distribuye las tareas i organiza la producción.

El trabajador ha menester para satisfacer sus necesidades del salario, el cual no obtiene sino mediante su trabajo, i el que le proporciona este trabajo es, pues, el empresario; a su vez el empresario necesita el concurso de aquél; sólo cuando hai una buena relación o coordinación entre los dos, el negocio marcha bien, de lo contrario hay pérdida. Pues, entre el empresario i el obrero hay una dependencia mutua, marchan juntos, sus intereses se cristalizan en la finalidad de sus actos. El obrero, en el trabajo a destajo, que es la forma general de la localidad, procura sacar más partida de su labor, intensifica su actividad i se esmera en la ejecución de la obra, por que el éxito de la empresa o negocio, depende también de la ayuda de los buenos i diestros trabajadores. Por otra parte, el empresario que sueña con el éxito del negocio, procura tener como ayudantes a diestros trabajadores i dar las mayores facilidades; de aquí, que el esfuerzo de los dos está en el éxito de la empresa.

«El obrero, dice J. A. Puente Arnao, muchas veces el inventor de la cosa que honradamente explota su patrón, viene a ser, en el terreno legal, un verdadero socio de éste.....» (1)

La relación es todavía más estrecha cuando se mira por el lado de la jerarquía, en que los trabajadores, en las industrias locales, respetan una subordinación, entre el aprendiz, el operario y el jefe de taller o gerente.

(1)—Legislación Obrera, pag. 6—Lima 1917.

En los talleres del Cuzco el empresario o jefe, además de su papel de director, realiza la obra de mano en compañía con los operarios, igualmente desempeña el papel de maestro en la enseñanza profesional de los aprendices. Muchas veces, el empresario contrae relaciones espirituales con el trabajador, i así intensifica más el acercamiento i la relación entre ellos.

Por otra parte, en la generalidad de los casos, en el trabajo del taller, por ausencia u otro motivo que impida al Jefe concurrir al establecimiento, la dirección de la obra le encomienda a uno de los operarios que más confianza le inspira. Por esta causa, necesariamente la relación todavía es más estrecha.

Todo esto nos lleva al convencimiento de que los trabajadores concurren al lugar del trabajo como compañeros en la cooperación de la obra productiva.

El aprendiz i el maestro.—Otra de las relaciones que mantiene el empresario o maestro de taller, es con el aprendiz. Pueden distinguirse dos clases de aprendices, según la edad: párvulos i adultos.

El niño tan luego que sale de la escuela de primeras letras con conocimientos mui rudimentarios, el padre o guardador lo somete al trabajo que comienza con el aprendizaje de un oficio o profesión; porque su continuación en la escuela o colegio cultivando su inteligencia, no les es posible a sus padres o guardadores por su estado económico. Por esta causa, el niño aporta su débil fuerza, concurriendo al trabajo, a la obra de la producción.

El trabajo prematuro de los niños en una labor pesada i fuerte, trae como resultado el desgaste del organismo, pálido i delgaducho, i por tanto una muerte prematura; algo más, que no se conseguiría hombres robustos i fornidos.

Si el aprendiz tiene por padre un obrero, en la generalidad de los casos, sigue la ocupación o profesión de él, ya por la imposición de su padre o ya por la facilidad del aprendizaje. Muy de vez en cuando, el niño opta profesión distinta de la de su padre.

El aprendiz adquiere los conocimientos de la profesión, por la imitación i la práctica. El maestro del taller se encarga de la vigilancia i el cuidado de su discípulo. El aprendizaje comienza con el manejo de las maquinarias, el auxilio a los obreros como ayudante.

Gradualmente conoce la profesión, Los primeros trabajos se reducen a la compostura, luego realiza el trabajo simple, por fin el trabajo complejo i difícil. Entonces se coloca en la categoría de los obreros, que fija el salario de acuerdo con el empresario o jefe de taller.

Durante el tiempo de aprendizaje, por su puesto, el aprendiz no percibe nada, sino que el empresario le da gratificación al fin de cada semana, de 20 a 80 centavos semanales, o de cinco a 10 centavos diarios.

Los aprendices adultos, ocupan la atención preferente de los maestros o jefes de taller en la enseñanza profesional. Durante la primera semana de su aprendizaje pasa sin ninguna clase de retribución, pero, a medida de su práctica en el trabajo, la retribución va en un aumento gradual de 10 a 20 centavos diarios, hasta que se encuentre expedito en la ejecución de la obra, i desde entonces como cualquier operario percibe salario determinado.

Horas de trabajo—Las horas en que los trabajadores están empeñados en prestar sus servicios en las distintas industrias de la localidad, varían según la naturaleza del trabajo i de la industria. Pues, por lo general trabajan de 8 a 10 horas diarias, de 7 a 11 a. m. i de 12 a 6 p. m.

El trabajo que se realiza en la localidad es a destajo. Tal sucede en la Fabrica de Tejidos Huáscar, en los talleres de sastrería, zapatería, etc.

En cambio, hai otros trabajos que se efectúan por meses, como sucede en la industria comercial, en las Cervecerías Francesa i Alemana; en la eléctrica, etc.

En todos los talleres de sastrería, zapatería, sombrerería, los trabajos son de diez horas, de 7 a 11 a. m. i de 12 a 6 p. m., con una hora de descanso al medio día i media hora a las dos de la tarde.

En la Fábrica de Tejidos Huáscar, en las Cervecerías Francesa i Alemana, en la industria de la Curtiembre, trabajan nueve horas i media, con una hora de descanso al medio día; de 7 a 11 a. m. i de 12 a 5 i media de la tarde.

En la industria del comercio, el trabajo es de diez horas: de 7 a 11 a. m. i de 12 a 6 p. m.; con una hora de descanso al medio día. Desde la huelga efectuada el 12 de octubre de 1919, los trabajadores en esta indus-

tría tienen descanso el sábado en la tarde, esto es, la semana inglesa.

Los trabajos que se efectúan en la agricultura, canalización, pavimentación de las calles, construcción de edificios, son de nueve horas; empiezan los trabajos de 7 i 30 a. m. a 11 a. m. i de 12 a 5 i 30 p. m.; con una hora de descanso al medio día i media hora a las dos de la tarde.

Contrato de trabajo.—Entre el empresario, gerente, o jefe de taller i los trabajadores hai un convenio que no está rodeado de formalidades legales, cual es el contrato de trabajo. El contrato de trabajo es bilateral, por que las partes contratantes contraen obligaciones recíprocas: el obrero la de prestar su servicio i el empresario la de pagar el precio del servicio en el tiempo i forma convenidos. Además, el contrato de trabajo es real, porque para su perfección requiere la realización de la mano de obra o sea la prestación de servicios.

El contrato de trabajo no es más que un pacto por el que una persona se obliga a prestar su servicio, por un tiempo determinado i por un salario convenido.

En todas las industrias de la localidad, se observa, en cuanto a la forma de su celebración, dos clases de contratos: verbal i escrito.

El contrato verbal se efectúa directamente entre el empresario i el obrero, i mediante sus padres o guardadores, si es menor de edad el que ha de prestar sus servicios. En el contrato se estipulan el precio del servicio o sea el salario, sea a destajo, diario, semanal o mensual, el lugar donde se efectúa el pago, que es generalmente el local del taller o fábrica; género de ocupaciones; el tiempo que dura el contrato; este tiempo en la mayor parte de las veces es indefinido siempre que las relaciones entre el obrero i el empresario estén en buena armonía. Esta clase de contratos se llevan a cabo en los talleres de zapatería, sastrería, carpintería, fábrica de Tejidos Huáscar, en las cervecerías Francesa i Alemana i casi en todas las industrias.

El contrato por escrito se celebra también directamente entre el obrero i el gerente o jefe de taller o empresario, i se acostumbra en la mayor parte de las veces como en la construcción de edificios, en que se fija el jornal i sobre todo el tiempo necesario para concluir

la obra; suelen hacer constar en el contrato una cláusula penal para el caso de incumplimiento de uno de los contratantes, que es por lo común una multa, ya sea a favor del agraviado o a favor de alguna institución. Además, en el contrato por escrito, el operario casi siempre recibe un anticipo, a cuenta de sus servicios, el que se amortiza con el 50 por ciento de su salario.

El pago, en las dos formas de contrato, cuando el salario es por día o jornal, se efectúa al fin de cada semana; pero la costumbre es de que el operario recibe el jornal más que 50 por ciento i los otros 50 se quedan en poder del empresario para el ajuste de la semana.

Una de las causas porque el contrato de trabajo se efectúa de palabra, es la falta de instrucción, porque la mayor parte de los trabajadores son analfabetos i sólo unos cuantos saben leer i escribir.

Se nota también que los obreros unas veces solicitan el trabajo al empresario i en otras son solicitados: he aquí la ley económica de la oferta i la demanda. Tanto en la una como en la otra forma, la voluntad del propietario es la que siempre impera.

En los contratos de trabajo que se celebran, no se menciona lo relativo a la indemnización en los casos de accidente que ocurren durante el trabajo, ni tampoco de la higiene, seguridad i descanso, seguramente por falta de costumbre o por falta de disposición legal, menos con relación a la primera, por existir una disposición que declara la responsabilidad.

* * *

Ahora podemos entrar a examinar la parte legislativa. En la actualidad no existe una ley que garantice la realización del contrato de trabajo, o en caso de incumplimiento haga valer por vía judicial, sino simplemente hai una disposición de nuestro Código Civil, que en su artículo 1632 dice: «Puede una persona obligarse a prestar a otra su servicio personal o de industria, durante cierto tiempo o para una empresa determinada.»

Todavía en 1905, el doctor Manzanilla, comisionado por el supremo gobierno, formuló un proyecto de ley sobre el particular, conjuntamente que otros proyectos relativos al trabajo, de los cuales sólo dos son leyes: sobre accidentes de trabajo i sobre el trabajo de las mujeres i de los niños; con sus respectivos reglamentos. Des-

de 1905 hasta hoy el proyecto en cuestión no ha podido convertirse en ley.

La legislación sobre el contrato de trabajo es de imperiosa necesidad que norme i regule las relaciones entre el trabajo i el capital, i es también el fundamento de toda concepción legal en el sentido de que abarque los problemas relativos a la clase obrera.

Es necesario que nuestros legisladores para la dación de una ley sobre el particular, tengan primero las formas del contrato que se realiza en cada localidad; si es por escrito o verbalmente; en cuanto al salario debe ser fijado por mes i por año, sobre la base del término medio; debe fijarse también acerca de los anticipos que se realizan, atendiendo según la costumbre i el medio social de cada lugar, como también de las retenciones hechas por el empresario de los salarios, con el fin de que el obrero siga trabajando en la labor para que fué contratado.

Todas las leyes, con raras excepciones, son adaptadas sólo al medio social de Lima, olvidando las demás localidades que tienen caracteres distintivos. Tal vez a esta causa obedece la inaplicabilidad de muchas leyes en las serranías del territorio del país.

Contrato de aprendizaje.—Con relación al contrato de aprendizaje que se observa en el Cuzco, se celebra entre el jefe de establecimiento i el aprendiz, sus padres o guardadores, por el que se obliga aquél a enseñar la práctica profesional a otro, que se obliga a trabajar para él, durante un tiempo determinado.

En todas las industrias de la localidad el aprendizaje reviste cierta formalidad, esto es, la convención entre la persona que desea aprender una profesión i la que acepta para enseñar. Esta convención, en cuanto a su forma, es de dos clases: por escrito i verbalmente, advirtiéndose que la forma verbal es la más usual.

En el contrato verbal, el aprendiz o su representante cuando es menor de edad, solicita al jefe del establecimiento, quien bajo un convenio se obliga a enseñar la práctica de su profesión. Para el perfeccionamiento de este contrato basta el deseo del aprendiz i la aceptación del jefe. En el referido convenio se fija el precio de la enseñanza. En cuanto a la remuneración por la enseñanza, se observa dos formas; o bien el aprendiz o su representante abona una suma fija, o se compensa con los

servicios prestados por el aprendiz durante un tiempo determinado.

En el primer caso, o sea cuando la remuneración es en moneda, se da al jefe, por una sola vez, la suma de cinco soles; también se acostumbra dar una mensualidad fija por un tiempo determinado, es decir, se paga tres soles mensuales durante los tres primeros meses del aprendizaje. Tal sucede en algunos establecimientos de sastrería, carpintería, zapatería. Cuando la enseñanza es remunerada en dinero, el jefe se esfuerza i procura por los medios posibles que el discípulo se entere de todo el mecanismo de la profesión, i así el aprendizaje es más eficaz. En el segundo caso, o sea, cuando la enseñanza se compensa más que con los que los servicios de aprendiz. éste se obliga a trabajar para el jefe durante un tiempo convenido, i el jefe por vía de gratificación le abona al aprendiz, al fin de la semana, 60 u 80 centavos, o sean 10 centavos diarios. Tal sucede en los talleres de sastrería, zapatería.

La otra forma del contrato, o sea por escrito, es muy poco usada i se acostumbra más que en el establecimiento de joyería, i muy rara vez en los talleres de zapatería i carpintería. En cuanto a la enseñanza, tiempo i la forma de la remuneración, es igual a la otra forma ya descrita anteriormente.

El aprendiz o su representante solicita al jefe de un establecimiento que más confianza le inspira para la enseñanza de la profesión.

En la fábrica de Tejidos Huáscar, en las cervecerías Francesa i Alemana, en los trabajos de construcción de edificios, agricultura etc. el jefe utiliza inmediatamente los servicios de un aprendiz como ayudante, con cierta remuneración la que gradual i paulatinamente sube a medida que llega a comprender todo el tecnicismo del trabajo.

Cuando el aprendiz es mayor de edad, el contrato se celebra directamente entre él i el empresario y se pacta todas las condiciones referentes al aprendizaje.

En las dos formas del contrato de aprendizaje, verbal i por escrito, el jefe del establecimiento se obliga a enseñar su profesión durante uno o dos años, que es el tiempo que dura el aprendizaje, vencido este plazo o antes, el jefe declara competente al aprendiz, cuyo servicio remunera igual que a los demás operarios que trabajan en dicho establecimiento. Otras veces, sin que medei

esta declaración, el aprendiz realiza la obra bajo el mismo salario que perciben los otros operarios.

Además, cuando el aprendiz es menor de edad, suelen convenir que el aprendiz esté bajo el cuidado i vigilancia del jefe, quien se hace cargo, además de la enseñanza de su profesión, de la instrucción, alimento, vestido i alojamiento; el aprendiz lo acompaña al jefe por el término de tres años. La enseñanza i demás gastos se compensan con los servicios prestados por el aprendiz.



Refiriendonos a la parte legislativa, se ve que es una necesidad sentida la existencia de una lei sobre el contrato de aprendizaje, i el proyecto del doctor Manzanilla formulado en 1905, sea una lei, que garantice el fácil aprendizaje profesional. El proyecto en cuestión se ocupa de muchos e interesantes detalles, que concuerdan perfectamente con el medio social del Cuzco. El referido proyecto declara que el contrato de aprendizaje debe celebrarse por escrito (Art. 2º), porque así garantizará al aprendiz el conocimiento técnico de la profesión i evitará las frecuentes quejas i abusos de que son víctimas los aprendices por parte del jefe del establecimiento, en la forma tal como se realiza en el Cuzco.

El contrato contendrá: el nombre, apellido, edad, profesión i domicilio de los contratantes i el de los padres o guardadores del aprendiz que fuere menor de 18 años; la fecha i el término del contrato; las condiciones del alojamiento, alimentación i vestido; el hecho de si el contrato es remunerado o gratuito, determinado, en el primer caso, cual de las partes está obligada a dar la remuneración i la tasa de ésta. (Art. 3º).

El proyecto en cuestión determina las obligaciones del jefe del establecimiento, como la de prestar gratuitamente la asistencia médica si diere alojamiento al aprendiz, la de suministrar los conocimientos de leer, escribir i contar, la de enseñarle progresiva i completamente la profesión, objeto del aprendizaje (Arts. 9, 12 i 13) El jefe del establecimiento otorgará al aprendiz certificado de capacidad i moralidad, al vencimiento del término del contrato. (Art. 14).

La obligación del aprendiz es la de respetar al jefe del establecimiento, guardar el secreto profesional, hacer

sus servicios con exactitud i conducirse con moralidad i compostura. (Arts. 11 i 17).

Además, se ocupa de muchos preceptos relativos a las causas porque termina el contrato de aprendizaje, como de las prohibiciones, administrativas i penales

IX

LAS INDUSTRIAS.

**Industria extractiva.—Industria agrícola.—Industria comercial.—Industria manufacturera.—
Industria de transporte.**

En la actualidad, la organización industrial (1) está sujeta a la concurrencia de los elementos productivos; de aquí, que los hombres intervienen a título de trabajadores, de capitalistas, de propietarios de tierras o como empresarios. Todos cooperan a la obra productiva según como lo permita sus fuerzas, su capital, su tierra,—que se utiliza en la construcción de talleres, casas para la industria, tiendas de comercio o cultivo, o la dirección de la obra i la aplicación de los procedimientos técnicos de la industria.

La actividad del hombre, en la localidad, se refiere a utilizar i sacar de la tierra productos espontáneos; hacer que la tierra sea más fructífera; transformar las materias primas dando nueva utilidad; tomar del productor para poner en manos del consumidor, i trasladar los objetos de un lugar a otro. He aquí el mecanismo industrial.

Ahora, la capacidad productiva de nuestras industrias no sólo depende del valor de cada uno de los elementos de producción, que obran aisladamente, sino también a su estructura industrial, o sea la forma de organización i combinación de esos elementos. De aquí, que esa estructura tiene una fisonomía propia i peculiar que las caracteriza de las otras. Las industrias siguien-

La industria supone la combinación de los elementos de producción: tierra, trabajo, capital i empresario.

do la clasificación establecida i aceptada generalmente se hace en: extractiva, agrícola, comercial, manufacturera i de transporte.

En seguida, aunque de una manera somera trataré de estudiar las industrias que se desarrollan en la provincia.

Industria extractiva.—En cuanto a la industria extractiva, muy poco tengo que decir, porque en la provincia del Cuzco no existe o casi nula es la extracción del seno de la tierra las materias útiles para la satisfacción de las necesidades, como la minería, la pesca, la caza i la explotación de los bosques. I solamente voy a tratar de la minería i de la cantería, que son las que se explotan en la provincia.

En cuanto a la minería, según el informe del ingeniero señor Enrique Dueñas, existen en la provincia varias sustancias mineras, las que no están en explotación por falta del capital. (1) En el pueblo de Occopata se encuentran yacimientos de la sal. En el pueblo de San Sebastián existen pozos de agua salada que están en actual explotación por la Compañía Salinera.

Además, conviene ocuparse de la cantería, que no es más que explotación de las piedras brutas que se utilizan en la construcción de los edificios, puentes i canalizaciones, i forma parte de la industria extractiva. La cantería tiene por principal centro el lugar denominado Rumiccolcca, de donde se extraen las piedras en pequeñas cantidades. Además son centros de explotación, el pueblo de San Sebastian, Huaccoto, Piccho i Rodadero.

Por otra parte, es conveniente consignar en estas páginas el rápido desarrollo que va sufriendo la implantación i explotación del EUCALIPTO, en el Cercado, San Sebastian, San Jerónimo, Salla, que se utiliza principalmente como combustible por su propiedad aceitoza, i su explotación ofrece un porvenir brillante, que tarde o temprano será una de las principales industrias de la provincia.

Industria agrícola.—En esta industria se refiere al cultivo de la tierra, cría de ganados, de aves i de insectos. La industria agrícola se desarrolla en Poroy, Occopa-

(1)—“Boletín del Cuerpo de Ingenieros” N. 53, página 37.

ta, Cooreca, San Sebastián, San Jerónimo, Sailla, Huancaro, Piccho, Rodadero

Los terrenos de cultivo con relación a la propiedad, se distinguen en terrenos comunitarios, de las Instituciones como de la Iglesia, de Beneficencia, de comunidades religiosas o de establecimientos de Instrucción.

Además, suelen distinguir las tierras cultivables en terrenos de regadío i en terrenos temporales, según que tengan agua para el riego o que tan sólo están confiados al riego natural de la lluvia.

El terreno del cultivo es mui accidentado i de clima variado.

En los terrenos fértiles, el cultivador obtiene una producción abundante con menor capital i menor trabajo; pero en los terrenos poco o nada fértiles, con el mismo capital i trabajo se obtiene igual o menor cantidad de productos.

El abono que se emplea no consiste más que en los excrementos del ganado, las cenizas de paja quemada en el mismo terreno i también los residuos de plantas espontáneas.

El cultivo no hai más que extensivo, en que el rendimiento de la tierra no representa el esfuerzo empleado por el agricultor; pudiendo decirse, que de cada topo de terreno se obtiene más que cuatro a seis fanegas de trigo, cebada o maíz

Por otra parte, según la estructura i la forma del cultivo, se distingue: el cultivo pequeño i el cultivo mediano. El cultivo pequeño se realiza en las pequeñas propiedades en que el labrador mediante el auxilio de su mujer i de sus pequeños hijos, toda su actividad concentra en la explotación de su terreno, de donde obtiene mui buenas utilidades. Tal sucede con los indígenas propietarios que poseen uno o tres topos de terreno.

El cultivo mediano que no tiene la extensión reducida como el pequeño, en que el cultivador emplea capital suficiente a la producción, trabajadores necesarios a su operación; utiliza las herramientas o instrumentos más apropiados. Tal sucede con los propietarios de las haciendas de pan llevar o de los arrendatarios de esta clase de haciendas.

La explotación de la tierra se efectúa por el propietario i por el arrendatario. En la explotación verificada por el propietario, éste dedica toda su actividad i esfuerzo a la productividad de su tierra; emplea

capital en la mejora de su heredad i llama a los trabajadores, dirige la obra i emplea los conocimientos del cultivo; soporta los riesgos que como también las utilidades.

Pero, en la mayor parte de las veces la explotación se verifica por el arrendatario, a quien el propietario cede el uso de la tierra por un tiempo determinado i por cierto precio, que se llama renta.

La forma del contrato de arrendamiento es por escritura i verbalmente.

En cuanto a la forma del arrendamiento se observa: a) arrendamiento por dinero, en que el dueño concede el uso de su tierra al arrendatario por un tiempo determinado i por una tasa convenida, la que se paga en dinero;—b) arrendamiento por trabajo, en que el canón conductivo en lugar de abonarlo en dinero lo hace con sus servicios por un tiempo determinado;—c) arrendamiento por frutos, que toma el nombre de aparcería, en que el canón conductivo es pagadero en frutos,—i d) arrendamientos mixtos, cuando el locador i conductor convienen que el canón conductivo sea abonado en dinero, trabajo i frutos, o sea una combinación de las formas anteriores. (1) Además, otra de las formas de arrendamiento toma el nombre de «arrendires», que no son más que mitad arrendatarios i mitad peones, que pagan un cierto canón conductivo i también concurren a prestar sus servicios en faenas determinadas i en beneficio del propietario. (2).

Las industrias agrícolas que se desarrollan en la provincia, son: el cultivo del trigo, cebada, maíz, papa, legumbres i sobre todo la cebolla, cuyo cultivo está generalizado en el pueblo de San Sebastián, produce en muy buena cantidad, producto que no sólo se consume en el Cuzco sino que se exporta a los mercados de Abancay, Convención i otros lugares del departamento.

(1)—Sistemas de arrendamiento de terrenos de cultivo en el departamento del Cuzco i el problema de la distribución". Tesis sometida por el Doctor Francisco Ponce de León, para obtener el grado de doctor en la Facultad de Jurisprudencia—Revista Universitaria del Cuzco, números 21, 22 i 23.

(2)—Guía General del Sur del Perú, pag. 75, Cuzco 1921. Imprenta de H. G. Rozas.

Además, siquiera ligeramente conviene tratar acerca de las hierbas medicinales que crecen espontáneamente i en abundancia en nuestras quebradas, cuyas propiedades medicinales son muy conocidas entre los indígenas i la clase pobre, que las emplea con frecuencia con el nombre de "medicinas caseras". Florecen en la época de lluvias que es la más favorable para aprovechar las raíces, hojas i frutos. Los indígenas de toda la región importan al mercado del Cuzco, i además la casa comercial Cés. Lomellini i Cia. ha hecho un ensayo de exportación al mercado de Nueva York, principalmente de la hierba denominada PACHA LLOQUE (Chinachaimali) nombre indígena. (1)

El hacendado i los demás propietarios deben preocuparse en la multiplicación de esas plantas, las que, una vez comprendidas su importancia i sus propiedades, constituirá una de las principales ocupaciones industriales.



El cultivo i la utilización del terreno no es continuo sino que lo hacen periódicamente, un año se siembra una porción determinada i al año siguiente descansa, i luego se reanuda el sembrío al subsiguiente año.



En la labranza se nota una especie de trabajo colectivo, que no es más que una asociación de trabajadores que la realizan entre los propietarios indígenas que no disponen de capital. Pues, con el nombre de AINE, uno de los propietarios ayuda en el trabajo del vecino, cierto número de días, i así sucesivamente en 10 o en 15 partes hasta completar el número de trabajadores que necesita en el laboreo de su tierra, entonces da aviso el día en que va a principiar i todos los del aine concurren a recompensar el servicio en la misma forma. Esta clase de asociación es muy frecuente i facilita mucho la producción.

[1]—El Pacha-Lloque i su porvenir industrial, por el doctor Fortunato L. Herrera. Revista Universitaria del Cuzco, N. 21, pag. 23. Además el doctor Herrera en un interesante libro "La Flora en el Departamento del Cuzco" hace un estudio de las propiedades medicinales de muchas plantas que producen en la provincia.

En las regiones altas, como en Occopata, San Sebastián i otros, crece el pasto que se utiliza para la ganadería.

Con relación a la ganadería, muy poco o casi nada tengo que decir, porque la cría se efectúa más que en pequeña cantidad, entre las que hai el ganado bovino, uno que otro, hai hatos caballares i el ganado vacuno se cría más para emplear como fuerza motriz en la labranza. Los trabajadores que prestan sus servicios en esta industria son en número menor i son los indígenas los que los desempeñan.

En la industria agrícola, emplean más que instrumentos simples como la lampa, el arado de palo, el pico, la chaqui-tacla, la hoz, el horquillo i la pala. El terreno accidentado i el cultivo pequeño no permite el empleo de las maquinarias modernas i porque demanda un desembolso de capital, que no pueden soportar los pequeños propietarios indígenas. Mas en muy pocas fincas utilizan las maquinarias modernas, como en la finca Ccari, del pueblo de San Sebastián.

El salario que se paga en esta industria es por jornal o diario, que varía de 40 a 60 centavos. En la generalidad de los casos el pago se efectúa en dinero i muy rara vez en frutos.

Desde 1918 fecha en la que se estableció en el Cuzco una Comisión Agronómica, con un campo de experimentación la hacienda Ccari, a 2 km. de la ciudad, va dando impulso en el desarrollo de la industria agrícola. La referida Comisión fué creada con el fin de aumentar la producción del trigo; i su labor se refiere al estudio de la composición química del terreno, empleando abonos para la fertilización; el ensayo i mejora de la calidad de producción, el empleo de las maquinarias; el método del cultivo; la forma de combatir las malezas i las enfermedades que influyen en la mala producción.

Además, con la creación en nuestra Universidad de una sección de agricultura, que científicamente dará a conocer sobre la forma de la producción, el método en el cultivo, el escogimiento para la semilla, el riesgo, el cultivo intensivo, etc.; que dará mayor impulso a la agricultura.

La Creación de un Banco Agrícola en el Cuzco, se hace necesario, le daría mayor impulso a la industria agrícola,

que facilitaría bastante a los agricultores proporcionándoles capital sobre la cosecha. En la actualidad por falta de capital no pueden producir en gran escala ni mejorar la calidad de los productos por falta de maquinarias.

La Empresa de la Cervecería Günther & Tidow, además ha dado a su negocio, una sección importante que representa al Banco Agrícola en el ramo de cebada; para cuyo negocio emplea un capital de 250 mil soles, i hace préstamos sobre prendas agrícolas en condiciones cómodas i liberales. Que por su puesto, dará mayor importancia i valor a la industria agrícola en el ramo de la cebada. [1]

La falta de conocimientos técnicos especiales en la agricultura i la falta de capital, hace que la industria agrícola no desarrolle; pero con el tiempo será la principal industria de la provincia: 1º con el establecimiento de las dos instituciones, ya mencionadas, i 2º con el establecimiento en la provincia de un Banco agrícola.

(Continuará).

J. GERARDO ROCA.

(1)—“El Sol” No. 4620.—Reportaje al Gerente de la Empresa de la Cervecería Günther.